



Construyó Sedena viviendas militares en Santa Fe, CdMx, sin permisos ambientales

GILBERTO BENÍTEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas construyó 120 departamentos en Santa Fe, en la Ciudad de México, sin la autorización en materia ambiental, el dictamen de impacto urbano y otros permisos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la capital del país.

En la primera entrega de los informes individuales de la Cuenta Pública 2023, la ASF indicó que el organismo que depende de la Secretaría de la Defensa Nacional no acreditó contar con las factibilidades legal y ambiental para llevar a cabo la construcción de la nueva unidad habitacional militar en el Campo Militar 1.

Fuentes cercanas advierten que existen documentos que los militares no entregaron y que fueron utilizados como acreditación de la propiedad del predio, comprobante de pago del predial, dictamen de factibilidad de servicios hidráulicos, dictámenes de impacto urbano ante la Seduvi, de determinación de límites de

zonificación y de modificación a los Programas de Desarrollo Urbano, y certificado único de zonificación de uso de suelo, así como la autorización en materia ambiental.

Con referencia a tales informaciones, la ASF detalló que se notificó de la observación al Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas en mayo de 2024.

En respuesta, la Sedena entregó documentos para acreditar que se estaban llevando a cabo las gestiones para la obtención de los permisos del gobierno capitalino, por lo que el organismo fiscalizador determinó mantener la observación de la falta de documentación.

"Aun cuando se reiteró la solicitud de documentación a la Dirección General de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional, mediante diversos oficios, no se acreditaron las factibilidades legal y ambiental", expuso en la auditoría de cumplimiento a inversiones físicas sobre la construcción de la UHM Santa Fe VIII.

Vale destacar que la unidad habitacional, que comenzó a construirse en 2022, tiene una extensión de 15 mil metros cuadrados y comprende seis edificios, de cinco nive-

les, con 20 departamentos cada uno.

En total, los 120 departamentos tienen una capacidad para albergar 480 habitantes y cuentan con sala comedor, cocina, tres recámaras, dos baños y un cuarto de servicio.

Vale recordar también que en 2018, en esos mismos terrenos, el gobierno de Enrique Peña Nieto pretendió construir un desarrollo inmobiliario de lujo, plan que desató protestas por las afectaciones a los habitantes de Santa Fe y los daños que podría causar al bosque de Chapultepec.

Al entrar la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, la idea fue retomada brevemente para recaudar dinero y financiar nuevas instalaciones de la Guardia Nacional, pero tras las críticas al plan, el mandatario canceló el proyecto y anunció que se construirían solamente nuevas viviendas para militares.

En las auditorías de la Cuenta Pública 2022, presentadas por la ASF el año pasado, se encontraron irregularidades por un exceso de pagos por más de 5 millones de pesos en la construcción de esta unidad habitacional.

